



Nota de Prensa

Sección de Prensa y Cultura

Embajada de los Estados Unidos – Lima, 21 de octubre de 2008

Tel: 434-3000 FAX: 434-0100

<http://peru.usembassy.gov>

ESTADOS UNIDOS Y PERÚ FIRMARON HOY UN ACUERDO DE DEUDA POR NATURALEZA PARA CONSERVAR LOS BOSQUES TROPICALES DE PERÚ

Los Gobiernos de los Estados Unidos de América y de la República de Perú acordaron reducir los pagos de deuda a EE.UU. por más de US \$ 25 millones durante los próximos siete años. A cambio, el Gobierno de Perú ha comprometido esos fondos para apoyar donaciones con el fin de proteger los bosques tropicales del país.

Perú es uno de los países más ricos biológicamente de la tierra. Los fondos generados por el programa deuda por naturaleza ayudarán al Perú a proteger los bosques tropicales de la Cuenca Amazónica del sudoeste y los bosques secos de los Andes Centrales. Estas áreas alojan una alta concentración de aves endémicas, como el cóndor andino y el perico; primates, que incluyen al mono peruano peludo de cola amarilla y al mono aullador; y otros mamíferos, como el jaguar, el manatí amazónico, la nutria gigante, el oso con anteojos y el delfín del río Amazonas, así como plantas únicas. Los ríos que abastecen de agua a los asentamientos ribereños se originan en muchas de estos bosques, y la gente que vive en y alrededor de los bosques dependen de ellos para su subsistencia y sobrevivencia.

Este acuerdo con Perú ha sido posible gracias a la innovadora Ley de Conservación de Bosques Tropicales de EE.UU. de 1998. Complementará un programa de deuda por naturaleza existente con Perú de acuerdo a esta Ley que data de 2002, un canje de deuda de 1997 bajo la Iniciativa para las Américas y el Acuerdo de Promoción de Comercio entre EE.UU. y Perú, que incluye un número de provisiones de protección de bosques. Con este acuerdo, Perú será el más grande beneficiario bajo la Ley de Conservación de Bosques Tropicales, con más de US \$ 35 millones generados para la conservación.

Este nuevo acuerdo es el pacto número 14 alcanzado bajo la Ley de Conservación de Bosques Tropicales y sigue a los acuerdos con Bangladesh, Belice, Botswana, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Jamaica, Panamá (dos acuerdos) y Paraguay, así como a un acuerdo previo con Perú. En total, estos programas de deuda por naturaleza generarán juntos más de US \$ 188 millones para protección de los bosques tropicales.